



# EL BACHILLERATO UCLAM

Enero 2007

## **Identidad Institucional**

En este capítulo se reconsidera la misión actual del Bachillerato UCLAM, con base en el nuevo contexto en el que se desenvuelve la institución; asimismo, se presenta la visión de como imaginamos a la institución a futuro; se incorporan los principios y valores en los cuales creemos en la UCLAM. Por otra parte, se incluyen sus fortalezas y se presentan algunos de sus retos. Todo ello, para llevar a cabo acciones que permitan el logro de la misión institucional, así como el cumplimiento de las expectativas y necesidades de la sociedad.

En la transformación educativa como una acción que genere mejores condiciones sociales y visualice una perspectiva alentadora en el mediano y largo plazo, implica un cambio de actitud para quienes lo desean, puesto que al actuar de manera consciente podemos dimensionar más claramente lo que seremos como sociedad en los próximos años.

Bajo esta tesis, la construcción de la Misión, la Visión y los Valores del Bachillerato UCLAM, están sustentados en un proceso participativo e incluyente, reflejo del sentir del programa de Bachillerato UCLAM que refrenda su compromiso día con día, porque visualiza claramente la obra educativa que está construyendo.

## **Visión**

Ser la institución líder de educación media superior cristiana, con profundo sentido bíblico - humano, que responda a las necesidades de la sociedad hoy día.

### **Visión al 2015**

Para el año 2015, la Universidad Cristiana de Las Américas, A.C, Habrá logrado su consolidación académica, con una oferta pertinente, un modelo académico que permita ofrecer una educación formativa y propedéutica para continuar estudios en ciclos superiores y el desarrollo de competencias certificadas, una formación integral del estudiante, relaciones de intercambio académico y cooperación con instituciones del Estado, del País y del extranjero, con una oferta de servicios educativos en apoyo al desarrollo sustentable y una estrecha vinculación con los sectores cristianos evangélicos, sociales y productivos.

## **Misión**

Invertir en el crecimiento integral de los jóvenes, atender las características y necesidades propias de su edad y desarrollar sus capacidades, talentos y dones en todas las áreas del saber humano para triunfar en sus estudios superiores y alcanzar el propósito para el cual fueron creados.

***La misión del bachillerato UCLAM, se concreta a través de acciones como:***

Ofrecer un programa educativo a nivel medio superior, que se conocerá como Bachillerato Propedéutico a la población juvenil y adulta tanto cristianos como no cristianos; en sus dos modalidades de estudio Escolarizada y Semiecolarizada; basada en las formación del carácter, los valores y el desarrollo psicoespiritual.

## 1. Características académicas del bachillerato

Los objetivos del bachillerato general expresan las intenciones formativas que, como ciclo de educación formal, espera alcanzar; se definen de la siguiente manera:

- Ofrecer una cultura general básica, que comprenda aspectos de la ciencia, de las humanidades y de la técnica, a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos.
- Proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente.
- Desarrollar las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

La definición y características del bachillerato se derivan de las recomendaciones y conclusiones emanadas del Congreso Nacional del Bachillerato, en virtud de que en éste se establecen las bases que lo sustentan y le dan identidad a nivel nacional, las cuales se resumen a continuación:

El bachillerato forma parte de la educación media superior y, como tal, se ubica entre la educación secundaria y la educación superior. Es un nivel educativo con objetivos y personalidad propios que atiende a una población cuya edad fluctúa, generalmente, entre los quince y dieciocho años y *“Su finalidad esencial es generar en el educando el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”*.

### ***Como etapa de educación formal el bachillerato se caracteriza por:***

- a) La universalidad de sus contenidos de enseñanza y de aprendizaje.
- b) Iniciar la síntesis e integración de los conocimientos disciplinariamente acumulados.
- c) Ser la última oportunidad en el sistema educativo para establecer contacto con los productos de la cultura en su más amplio sentido, dado que los estudios

profesionales tenderán siempre a la especialización en ciertas áreas, formas o tipos de conocimiento, en menoscabo del resto del panorama científico cultural.

***Por otra parte, es esencialmente formativo, integral y propedéutico.***

***Integral*** porque considera y atiende todas las dimensiones del educando (cognitivas, axiológicas, físicas y sociales), a fin de consolidar los distintos aspectos de su personalidad.

***Propedéutico*** porque prepara al estudiante para ingresar a la educación superior al ofrecerle contenidos de estudio que le permiten adquirir conocimientos, habilidades y valores, en el campo científico, humanístico y tecnológico.

***Formativo*** porque no se reduce a la transmisión, recepción y acumulación de información, sino que pretende hacer partícipe al alumno de su proceso educativo, propiciando la reflexión y comprensión de cómo y para qué se construye el conocimiento; esto le permite tener conciencia de las razones que lo fundamentan. Asimismo, le brinda los elementos metodológicos necesarios para entender de manera objetiva y crítica su realidad.

De acuerdo con estas características, en el bachillerato la educación se concibe como un proceso a través del cual el sujeto accede a la cultura, incorporando así el “saber universal” acumulado históricamente, ello requiere la intencionalidad en el “aprender a aprender” y se concreta en los pilares que constituyen las bases de la educación para la vida:

***Aprender a conocer***, no se reduce a la asimilación de conocimientos o a saber manejar información y recurrir a sus fuentes; implica desarrollar “los instrumentos de la comprensión”, las capacidades fundamentales de nuestra inteligencia: analizar y sintetizar, razonar con lógica (ordenar, plantear y resolver problemas), deducir e inferir, relacionar, ponderar argumentos, intuir, prever consecuencias y comunicar con claridad.

***Aprender a hacer***, permite la adquisición no sólo de una calificación profesional, sino más que eso, de una competencia que capacite al estudiante para enfrentar innumerables situaciones y a trabajar en equipo, así como aprender a hacer en el marco de distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los adolescentes; además promueve la capacidad de asimilar métodos, de imaginar soluciones diferentes y de asumir riesgos calculados.

***Aprender a convivir***, posibilita la comprensión de los demás, la tolerancia de otros puntos de vista y el trabajo participativo y comprometido, es decir, prepara para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo y comprensión mutua.

***Aprender a ser***, propicia que aflore la personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de libertad, de razonamiento y de responsabilidad personal.

Además, por su importancia, debe considerarse el Aprender a innovar, es decir, desarrollar la capacidad creativa en el individuo para encontrar respuestas y soluciones eficaces a las demandas de la vida cotidiana, al poner en práctica sus habilidades de pensamiento, imaginación y actitudes de servicio.

***A partir de la finalidad y características mencionadas y de acuerdo con las bases de la educación para la vida que asume, las funciones del bachillerato son:***

***Formativa.*** Proporciona al alumno una formación integral que comprende aspectos primordiales de la cultura de su tiempo: conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, que le permitan asimilar y participar en los cambios constantes de la sociedad; manejar las herramientas de carácter instrumental adecuadas para enfrentar los problemas fundamentales de su entorno y fortalecer los valores de libertad, solidaridad, democracia y justicia; todo ello encaminado al logro de su desarrollo armónico individual y social.

***Propedéutica.*** Prepara al estudiante para la continuación en estudios superiores, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; esto, además, le permitirá integrarse en forma eficiente a las circunstancias y características de su entorno, con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Sin pretender una especialización anticipada, el bachillerato prepara a los alumnos que han orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

***Preparación para el trabajo.*** Ofrece al educando una formación que le permita iniciarse en diversos aspectos del ámbito laboral, fomentando una actitud positiva hacia el trabajo y, en su caso, su integración al sector productivo

#### **Bases del modelo educativo:**

- Parte de la misión institucional, identificada en las funciones sustantivas de la docencia, difusión de la cultura, vivencia, promoción de valores y fortalecimiento de la competencia laboral; la institución se visualiza como un sujeto que aprende, que acumula aprendizaje, de tal manera que en cada generación los directivos y docentes suman experiencia para atender de mejor manera el grado de lo que se enseña.
- El sentido de la **formación que se plantea es Integral**, se refiere a todas las dimensiones que abarca la naturaleza humana para desarrollar su potencial y dominio en las diferentes esferas que involucran su saber, su ser y hacer.
- Al respecto y como toda perspectiva de la educación implica asimismo una **concepción antropológica y epistemológica**: en relación a la postura **antropológica**, retomamos del artículo 3º Constitucional la idea de que las personas deben de ser educadas desarrollando armónicamente todas las facultades del ser humano, es decir las intelectuales, espirituales, sensoriales y

psicobiológicas, con la intención de vivir en armonía consigo mismo y con los demás. En cuanto a lo **epistemológico** partimos de que el conocimiento y el aprendizaje son procesos individuales, en el sentido de que son manifestaciones de la voluntad del individuo: nadie puede aprender por uno, si uno no lo quiere; pero que las formas de apropiación del conocimiento son procesos colectivos históricos.

- En el ámbito pedagógico, **el Modelo se basa en el enfoque constructivista** de la enseñanza y el aprendizaje (que a su vez retoma las teorías cognoscitivistas de Piaget, Bruner, y Ausebel sobre el aprendizaje significativo y la psicología sociocultural de Vigotsky, así como en las teorías humanistas) que contribuyen a la construcción del aprendizaje significativo de los participantes.

- Se hace mayor énfasis en el enfoque en el aprendizaje, entendiendo que la educación debe de promover el desarrollo del pensamiento lógico y, a su vez, sus estructuras cognoscitivas.

- Se cuenta también con las **líneas de orientación curricular** a desarrollar en el plan de estudios que pretenden fortalecer las estructuras de pensamiento y acción y deberán ejercitarse en todos los contenidos del plan de estudios (en los tres componentes formativos: básico, propedéutico y profesional): **habilidades del pensamiento, metodología, valores, educación ambiental, derechos humanos, calidad, comunicación, equidad de género**

**¿Qué se entiende por aprendizaje (enfoque de la enseñanza en el aprendizaje) en el modelo educativo?**

La educación no puede reducirse a la transmisión de información o conocimientos, entendiendo que éste debe promover el desarrollo del pensamiento lógico y, a su vez sus estructuras cognoscitivas.

- **Es un proceso intencional y activo** en donde con todas las habilidades y conocimientos adquiridos, **la persona construye ideas y significados nuevos, al interactuar con su medio ambiente. Deriva en un cambio de la estructura cognitiva, que es la suma de conocimientos y habilidades del pensamiento, más o menos organizadas, que se han adquirido a lo largo de toda la vida y determinan la percepción de una persona, lo que puede hacer y piensa.**

- Se aprende siempre y cuando se construya el conocimiento ya sea que asimile la nueva información o que modifique sus esquemas previos, el resultado es siempre una modificación en su estructura cognitiva.

**La enseñanza y el aprendizaje a partir del modelo:**

- Se asume que los sujetos inmersos aprenden y se desarrollan en la medida en que **pueden construir significados** en torno a los contenidos curriculares o formas culturales preexistentes; esta construcción incluye la **participación activa**

**y global del alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje, su motivación y aproximación con la realidad, en donde el profesor actúa (a través de estrategias de enseñanza) como mediador y guía entre el alumno y la cultura para que el estudiante modifique sus esquemas de conocimiento de manera significativa, que realice un verdadero cambio conceptual y actitudinal.**

## **MODELO EDUCATIVO**

El modelo educativo es la concepción de la relación entre la Universidad y la sociedad, el saber, la cultura, el conocimiento y el aprendizaje. Entre sus fines principales está la de orientar la acción universitaria en lo que corresponde a sus funciones sustantivas y adjetivas en materia educativa.

Esto es, la función de la universidad como institución privada y socialmente comprometida, es promover una formación integral de sus estudiantes para apoyar el desarrollo sustentable de esta nación.

### ***Sus procesos formativos estarán:***

- Enfocados hacia una formación profesional, espiritual, intelectual, humana y social de los estudiantes.
- Centrados en el aprendizaje.
- Centrados en el abordaje inter y multidisciplinario de los temas y problemas.
- Orientados hacia la aplicación del conocimiento adquirido mediante la vinculación con diversos actores sociales en situaciones reales.
- Encauzados a la búsqueda de conocimientos relevantes, tanto básicos como especializados que permitan construir una comunidad de aprendizaje capaz de innovar continuamente el quehacer académico y de cumplir con la misión social de la Universidad.

El Modelo Educativo de la UCLAM tiene su sustento principal en la educación cristiana, así como en los saberes de la educación media superior y se expresa en documentos normativos básicos, que, por su carácter innovador y creativo son el fundamento para el diseño de la propuesta de modelo curricular que se presenta en este documento.

### ***Como parte de su creación la UCLAM:***

- ° La Universidad para el cumplimiento de sus fines desarrollará de manera integrada e interdependiente las funciones sustantivas.
- ° La docencia que imparta la Universidad será integral, centrada en el estudiante, en los fundamentos de la educación cristiana, activa y con énfasis en la producción de aprendizajes significativos.
- ° La Universidad se estructurará en Sedes de Educación Regional, que se organizarán en redes para garantizar la integración de las funciones sustantivas.

Concejo académico, que acuerda las características fundamentales del modelo educativo y que a su vez, establece los límites y condiciones que debe cumplir el

modelo curricular. Por ello, se convierten en la referencia fundamental para esta propuesta:

- La adopción de una filosofía institucional orientada a *“Formar y actualizar de manera integral y con elevado compromiso social en sus diversas modalidades educativas integral”*.
- La búsqueda del desarrollo académico orientado hacia la formación integral del estudiante asociado a un desarrollo social sustentable.
- Cuenta con un alto grado de compromiso social en los procesos de formación, de profesionistas e investigadores en la perspectiva de la generación, difusión y aplicación del conocimiento.
- Retoma los principios básicos de la Declaración Mundial de la UNESCO: aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a emprender y aprender a respetar al otro y al entorno.
- Promueve la formación de valores universales y bíblicos de: Universales: solidaridad, responsabilidad, integridad, respeto a la diversidad y tolerancia; y bíblicos que son nuestra base de nuestra formación del carácter del estudiante, dignidad, respeto y la integridad.
- Contribución con otros actores sociales, eclesiásticos, en la formulación, comprensión e identificación de líneas de acción de los procesos fundamentales para el desarrollo integral y sustentable de la sociedad.
- Los fundamentos y orientaciones básicas para el diseño o rediseño y evaluación de los planes y programas educativos actuales y futuros de bachillerato, educación superior que ofrecerá la institución.
- La formación de los estudiantes de la UCLAM si bien responde a las necesidades y condiciones de la Cd. de México, aspira a que sus egresados se desempeñen, como de hecho lo hacen, en cualquier otro lugar del país o del mundo. Esto es, formar en la perspectiva de la globalidad para actuar localmente. Se trata de un equilibrio difícil que puede ser construido paulatinamente en los procesos formativos y en la curricula de la UCLAM.
- El Modelo se sustenta en redes que facilitan la articulación de las funciones sustantivas en el proceso formativo, en la flexibilidad y polivalencia de sus planes y programas, así como en la actualización permanente de dichos planes y programas, de su personal académico, administrativo y directivo. Estas redes y las interacciones entre las Sedes y funciones de la universidad permitirán incorporar en los planes y programas de estudio el análisis de la situación y características del país y convertirlas en objeto de aprendizaje e investigación.

### **Perfil del Egresado -Bachiller**

La Universidad Cristiana de Las Américas, A.C. tiene como propósito esencial formar ciudadanos competentes para desempeñarse adecuadamente en la vida, en los estudios superiores y en el trabajo, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas, así como una formación basada en el carácter y en el desarrollo personal. El perfil del egresado se enuncia a través de tres tipos de

competencias: genéricas, disciplinares y profesionales, las cuales se presentan a continuación.

Las seis categorías que organizan las once competencias genéricas y sus 46 atributos establecidos por la SEP para la educación media superior, analizadas con detenimiento expresan un profundo humanismo (entendiendo esta área como el desarrollo de la persona) del que estamos ávidos.

**1. Se autodetermina y cuida de sí** (1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. 3. Elige y practica estilos de vida saludables.).

**2. Se expresa y se comunica** (4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas).

**3. Piensa crítica y reflexivamente** (5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. 6. Sustenta una postura personal sobre un tema de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva).

**4. Aprende de forma autónoma** (7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida).

**5. Trabaja en forma colaborativa** (8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos)

**6. Participa con responsabilidad en la sociedad** (9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables).

## **Perfil del docente**

Las competencias docentes son las que formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente de la EMS, y consecuentemente definen su perfil.

Las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB, son las que se establecen a continuación:

*1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.*

2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

### **Líneas de orientación curricular.**

Las líneas de orientación curricular se establecen con la finalidad de desarrollar transversalmente, en el plan de estudios, las capacidades básicas que fortalecerán las estructuras del pensamiento y acción que atienden aquellos aspectos esenciales para la formación del bachilleres y que no necesariamente requieren ser desarrollados en una asignatura específica, sino por el contrario, por su carácter básico, se ejercitan en cualquiera de los contenidos del plan de estudios.

La consecución de los planteamientos que se señalan en cada una de las líneas será posible mediante la selección de actividades didácticas, relacionando los diferentes contenidos de las asignaturas con la experiencia práctica que viva el estudiante en torno al desarrollo de cada una de las orientaciones:

#### **Desarrollo de habilidades del pensamiento**

Su propósito es que el estudiante adquiera la capacidad de construir de manera creativa el conocimiento, el desarrollo de estas habilidades es prioritario en la estructuración y operación de los contenidos educativos, porque el aprendizaje es producto de la conducta activa del estudiante, por lo que las estrategias didácticas y los materiales deben promover el trabajo, el desarrollo intelectual y la creatividad.

### **Metodología**

Pretende iniciar al estudiante en el conocimiento y manejo de la ciencia y sus métodos que le permitan asumir una actitud de búsqueda constante de inferencias válidas y acercarse al conocimiento por medio de procedimientos sistemáticos de investigación, Esta línea deberá manifestarse en todas las asignaturas del plan de estudios.

### **Valores**

Son patrimonio de la cultura y constituyen un elemento esencial de la formación integral, son el punto de partida para una realización armónica del individuo, se promoverán con el fin de asumir y vivenciar el sentido de la libertad, justicia, identidad nacional, solidaridad, honestidad, responsabilidad, democracia, amor a la verdad, etc. deben estar presentes en todo el desarrollo del proceso educativo a través de ellos el individuo puede incidir en el proceso de transformación social.

### **Educación ambiental**

El estudiante deberá adoptar una actitud crítica ante el medio circundante, así como concientizarlo de la corresponsabilidad y de las oportunidades de acción que tiene para contribuir a la conservación del equilibrio ecológico, a la preservación de la biodiversidad y al uso racional de los recursos naturales.

### **Derechos humanos**

Permiten al estudiante ejercer y asumir sus responsabilidades sociales, al mismo tiempo que reconocer las garantías individuales conferidas a los miembros de la sociedad en las legislaciones de las diferentes naciones. Esto promueve el desarrollo de actitudes de respeto hacia la individualidad, el grupo y contexto social, partiendo de un principio de justicia que oriente el comportamiento humano, en búsqueda de la libertad personal y socialmente interdependiente.

### **Calidad**

Creciente perfeccionamiento en el proceso educativo en virtud de su contribución a la formación de individuos y de una sociedad mejores.

### **Equidad y género**

Favorece la socialización de las y los estudiantes desde la perspectiva de género ofreciendo pautas y criterios favorables para el cambio actitudinal que tenga impacto en aquellos patrones culturales de nuestra sociedad que han propiciado la discriminación en la relación entre géneros.

Estas líneas se promoverán en la estrategia didáctica de los programas de estudio como parte de las actividades de aprendizaje.

## **Desarrollo del modelo educativo UCLAM**

El modelo educativo UCLAM pretende formar líderes competitivos, poseedores de conocimientos, habilidades, competencias, actitud de liderazgo, con un manejo del desarrollo psicoespiritual y comprometidos con su actualización permanente.

### ***Una Estructura y un Programa Alternativo de Educación***

#### **A. Plan de estudios**

Nuestro programa integra un plan de estudios riguroso, con un enfoque fuerte en la ***Educación del Carácter*** y el liderazgo juvenil, permitiéndote egresar con un alto nivel académico y desarrollo personal, así como la formación y fortalezas de los buenos hábitos, actitudes y valores.

***La primera área tiene que ver con una formación propedéutica de la UCLAM, que les proporcionará herramientas básicas para nivelar tus conocimientos, desarrollar habilidades y técnicas para que concluyan un bachillerato de calidad.***

#### ***Iniciamos con un:***

##### **° Evaluación Diagnóstica tipo CENEVAL**

Que determina el nivel de conocimientos y habilidades de sus estudios previos al bachillerato. Y que indican si ingresan a nivelación o pasan directamente al propedéutico.

##### ***Modulo: Nivelación***

Este modulo esta dirigido a todos los estudiantes que no alcanzaron los puntos necesarios, que demostraban el dominio de sus conocimientos y habilidades para poder iniciar el bachillerato.

##### **Temas:**

- Inglés, Física, Química, Biología, Matemáticas, Español, Historia, Hábitos I, Formación del carácter básico.

##### ***Modulo: Propedéutico***

Este modelo esta dirigido a todos los estudiantes que alcanzaron los puntos necesarios del dominio de conocimientos y habilidades para poder desarrollar sus estudios de bachillerato en la UCLAM con nivel optimo.

### ° **Estudio Psicopedagógico**

Después de la evaluación diagnóstica, se realiza una entrevista personal con el estudiante candidato y con su familia. Donde se aplica un estudio psicopedagógico, que nos permitirá conocer más a nuestros estudiantes candidatos y las áreas en las que estaremos trabajando de forma personal con el y su familia.

#### Áreas:

- Desarrollo Espiritual
- Desarrollo Académico
- Desarrollo Moral
- Desarrollo Familiar
- Desarrollo Personal
- Desarrollo Psicológico
- Desarrollo Físico
- Estudio Socioeconómico

### **Plan de Estudios por áreas:**

**La primera área** tiene que ver con una formación propedéutica de la UCLAM, que les proporcionará herramientas básicas para nivelar tus conocimientos, desarrollar habilidades y técnicas para que concluyan el plan juvenil y el bachillerato con calidad.

#### **Modulo 1 Propedéutico**

1. Curso de inducción al modelo educativo
2. Los 7 Hábitos de un joven altamente efectivo
3. Laboratorio de estrategias y técnicas de aprendizaje
4. Carácter - Valores
5. Desarrollo espiritual
6. Análisis de los medios de comunicación
7. Español
8. Liderazgo I
9. Métodos de estudios: inductivo y sintético
10. Educación física
11. Taller de artes plásticas

**La Segunda área comprende el Plan de Formación Juvenil que cubre dos aspectos:**

1. **Una formación basada en los valores**, que incluye el carácter, liderazgo, disciplina y servicio, que lleven al estudiante a ser una persona íntegra.

### **1.1. Área de Desarrollo del Ser**

- Encuentro con la Verdad
- Análisis de textos literarios I y Usos y costumbres de los pueblos I
- Análisis de textos literarios II y Usos y costumbres de los pueblos II
- Estudio Inductivo y temático de textos
- Estudio de las Religiones
- Oratoria
- Revisión contemporánea de los textos antiguos (N.T) I
- Revisión contemporánea de los textos antiguos (N.T) II
- Revisión contemporánea de los textos antiguos (A.T) II
- Revisión contemporánea de los textos antiguos (A.T) II
- Argumentación de evidencias

### **1.2. Área de Desarrollo Humano**

- Desarrollo Físico y Coordinación Motora (Deportes)
- Plan de vida
- Desarrollo Familiar
- Desarrollo Espiritual
- Desarrollo Social

**2. El segundo aspecto tiene que ver con las herramientas pertinentes para aprender de por vida, como son:** Competencia comunicativa y lingüística, pensamiento lógico racional, creatividad, sensibilidad estética y actividad mnemónica.

### **2.1. Área de Desarrollo de Capacidades**

- Taller de creatividad y sensibilidad estética I y II
- Taller de teatro y expresión corporal I y II
- Taller de interpretación y notación musical I y II
- Taller de servicio ambiental
- Taller de solución de conflictos y toma de decisiones
- Taller de pro-actividad y relaciones humanas
- Taller de servicio y liderazgo juvenil (proyecto social)
- Taller de escritores y círculo de lectores

**La tercera área comprende el plan de estudios de Inglés Británico como segunda lengua, y que buscare alcanzar un nivel avanzado, tanto en escritura, comprensión y hablado.**

La Universidad en conjunto con “Oxford University Press” ofrecen el mejor aprendizaje del idioma inglés con el curso “Headway”

1. Beginner
2. Elementary

3. Pre-intermediate
4. Intermediate
5. Upper-intermediate
6. Advanced

***La cuarta área tiene que ver con habilidades desarrollo personal que vinculen socialmente al estudiante.***

**A. Programa Emprendedores**

Proyectos Productivos

Comprende los programas emprendedores, que busca formar a los jóvenes del Plan juvenil en la formación y gestión de una empresa.

**B. Entorno Político**

Comprende un estudio de las funciones de un municipio y estado, se estudian los planes de desarrollo y se realiza un análisis de las ofertas o promesas de los candidatos.

**C. Liderazgo**

Seda continuidad al programa de liderazgo que inicio en el propedéutico, donde se estudia en tres áreas: El liderazgo en el concepto cristiano, el liderazgo en el concepto social y concluimos con el liderazgo que el Señor requiere para la transformación de esta sociedad.

**D. Valores Cristianos**

Damos continuidad al estudio de los valores, después de conocer los valores universales y su aplicación en la práctica diaria, así como sus resultados de ésta, concluimos con los valores cristianos base de ésta institución como son: Dignidad, integridad y libertad.

**C. 8° Hábito de un joven altamente eficaz**

Damos continuidad al estudio de los 7 hábitos de un joven altamente efectivo, al profundizar con el octavo hábito.

***La quinta área comprende el plan de estudios académico del Colegio de Bachilleres y que comprende:***

Propósito

Formar integralmente a nuestros estudiantes, proveyéndoles un programa educativo de calidad que le permita alcanzar un grado universitario.

**Estructura curricular**

La estructura curricular integra tres componentes formativos:

## **Básico, propedéutico y profesional**

### **1. Plan de estudios orientado a ofrecer una formación integral que cubre:**

- **Área de formación básica con 33 asignaturas**  
Cultura básica general
- **Área de formación específica con 6 asignaturas**  
Saberes propios de un área de conocimiento

**Formación Básica ( de 1° A 4° semestre):** tiene como finalidad brindar una formación general en lo que se ha considerado como mínimo esencial para todo bachiller a nivel nacional, este componente se define a partir del “tronco común” y busca principalmente que los alumnos tengan una cultura universal básica, adquirir los elementos básicos de la ciencia, humanidades y técnica.

**Formación propedéutica (de 5° a 6° semestre):** es preparar al alumno para su continuación en estudios superiores, ya que en éste se abordan asignaturas que le permiten profundizar en aspectos particulares de las diversas disciplinas. Con la intención de que adquiera los elementos necesarios que le ayuden a definir sus intereses profesionales. Este componente se integra por asignaturas de diversos grupos disciplinarios (físico-matemático, económico-administrativo, químico-biológico y humanidades y ciencias sociales).

**Formación para el trabajo (de 3° a 6° semestre):** su finalidad es preparar al estudiante para desarrollar procesos de trabajo específicos, por medio de procedimientos, técnicas e instrumentos, además de generar actitudes de valoración y responsabilidad ante esta actividad, lo que le permitirá interactuar en forma útil con su entorno social y laboral. (para la evaluación de esta formación nos basaremos en las normas técnicas de competencia laboral, lo que conllevará un nuevo sistema de control escolar para la acreditación y calificación académica de cada módulo).

### **1. Formación para el trabajo con 8 a 10 asignaturas**

Preparación para una actividad laboral

Áreas de:

- Informática
- Recurso Humanos y
- \* Contabilidad.

**Como parte de este grupo de formación se cuenta con actividades paraescolares:**

Son el conjunto de acciones convergentes a las académicas; por su naturaleza atienden los aspectos intelectuales, socioafectivos y físicos en la formación integral del bachiller, a través de estas actividades se valora la calidad en la integración de la personalidad del alumno.

***La sexta área comprende el trabajo con padres y la familia de cada estudiante, que comprende:***

- Consejería
- Valores
- Seminarios sobre en orden de Dios en la familia, etc.
- Certificación de Primaria y Secundaria a través del INEA

***La séptima área comprende las materias complementarias de su formación integral como son:***

Los estudiantes tendrán visitas guiadas, salidas de campo, competencias, exposiciones que contribuirán a su formación en este periodo académico.

**Deportes:**

- Maratón
- Mini olimpiada
- Competencias de tres deportes: Fútbol, básquetbol y voleibol.
- Tochito bandera

**Cultura:**

- Encuentro de arte y expresión
- Visitas guiadas
- Nuestros valores
- Festival de la Canción
- Foro de Ciencias
- Tarde de idiomas
- Club´s de jóvenes (diferentes áreas)

**Congresos y conferencias:**

- Jóvenes
- Padres de Familia
- Abiertos a la comunidad
- Congregaciones

**Servicio a la comunidad:**

- Comunidades rurales, marginadas, y apoyo en caso de desastres

**Programas de Atención Diferenciada:**

El currículo del incluye esquemas flexibles, sistemas de atención diferenciada – **talleres de regularización, programas de tutorías y asesorías, curso de inducción, programa permanente contra las adicciones, salud adolescente,**

**escuela para padres** - para la atención individual y en grupo de los estudiantes (y sus padres), tienen como función relevante prevenir la deserción y la reprobación; así como coadyuvar en la elevación de los índices de regularidad académica y de egreso. Es la ayuda al alumno o grupo que el docente puede realizar además y en paralelo a su propia actividad, respondiendo al carácter integral de la educación.

## **Evaluación educativa**

La evaluación se convierte en un medio de perfeccionamiento y mejora constante de la tarea educativa, que se asume como una responsabilidad ética, social y política y no sólo como una tarea técnica o como una medida de control escolar.

La evaluación educativa es el proceso permanente sistemático, mediante el cual se obtiene información cuantitativa, cualitativa, pertinente, oportuna, válida y confiable acerca de los elementos del hecho educativo, que una vez contrastada a través de determinados criterios, permite la emisión de juicios de valor para adoptar una serie de decisiones relativas al mismo, tendentes al mejoramiento de la calidad educativa.

Los procesos de evaluación del currículo con un enfoque centrado en el alumno, han de considerar que el punto central de la evaluación es el aprendizaje del alumno. Sin olvidar la diversidad del alumnado y la situación en la que se desarrolla el proceso educativo.

Se entiende a la evaluación del aprendizaje como un proceso mediante el cual se emite un juicio de valor al inicio (evaluación diagnóstica), durante (evaluación formativa) y al término de una etapa de aprendizaje (evaluación sumativa) en el que se recaba información pertinente, cuantitativa y cualitativa con la finalidad de valorar el aprendizaje logrado por el estudiante en relación con los criterios previamente establecidos y contar con elementos para la toma de decisiones.

Los resultados de la evaluación del aprendizaje serán de utilidad para saber si las estrategias didácticas y de aprendizaje utilizadas han sido pertinentes, así como también si permitirán la asignación de calificaciones y en su caso la determinación de acreditación y promoción.

En cuanto al componente de formación para el trabajo, la evaluación del aprendizaje tendrá como referente conceptual la competencia laboral, es la capacidad productiva del estudiante, se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral y refleja conocimientos, habilidades, destrezas, a partir de requerimientos de calidad esperados por el sector productivo.

## La evaluación de los contenidos

La evaluación es una actividad que forma parte del proceso enseñanza-aprendizaje que consiste en evaluar permanentemente los contenidos de tipo declarativo, procedimental y actitudinal de dicho proceso (según la taxonomía de procesos cognoscitivos (PHI) de Anderson, R.J., adoptada por la DGB) con la finalidad de orientarlo y de regularlo, exige por lo tanto su integración a la actividad cotidiana que se desarrolla en aula.

Se consideran tres modalidades de evaluación:

1. **Diagnóstica:** consiste en valorar los distintos aspectos que van a incidir los procesos de enseñanza-aprendizaje, bien sea al inicio del programa o bien al inicio de una unidad didáctica. Esta modalidad de evaluación tiene un carácter descriptivo-cualitativo y de ajuste al contexto real que permite al profesor y al alumno identificar el conocimiento previo del alumno.
2. **Formativa:** tiene como función principal orientar al alumno en su aprendizaje, no tiene que ver con “qué calificación se merece el alumno” sino con el “qué es lo que no sabe, por qué no lo sabe y cómo se le puede ayudar”, de lo cual se deduce que el docente tendrá que revisar sus estrategias didácticas de enseñanza. Este tipo de evaluación deberá ser, por lo tanto, eminentemente cualitativa (basada en criterios). Es recomendable fomentar en esta modalidad la involucración del alumno a través de la autoevaluación y la coevaluación (entre iguales) debido a que su participación en este proceso de evaluación favorece y potencia su autorregulación y motivación al hacerse responsable de su propio aprendizaje. Este tipo de evaluación podrá abarcar los tres tipos de contenido: declarativo, procedimental y actitudinal.
3. **Sumativa:** tiene un carácter retroactivo y por lo tanto evalúa resultados finales del proceso enseñanza-aprendizaje considerando la eficacia, es decir, el cumplimiento de los objetivos generales del programa y los específicos de las unidades, que se reflejará en el otorgamiento de una calificación o acreditación.  
Esta evaluación sumativa deberá de considerar también los tres tipos de contenidos: declarativo, procedimental y actitudinal, para lo cual es necesario la elaboración de reactivos que correspondan a cada uno de estos contenidos.

### ***Además de este plan:***

Ponemos énfasis en la lectura, matemáticas, educación física, tecnología, ciencias, estudios sociales, así como composición escrita, música y arte.

El interesante plan de estudios, el bajo número de estudiantes por clase y el ambiente de apoyo, permite a los estudiantes trabajar de cerca con sus asesores.

### **1. Énfasis educativo**

Nuestros estudiantes se involucrarán en programas de *investigación*, se les motivará a la búsqueda del conocimiento en libros especializados, enciclopedias y la Internet para que desarrollen sus propias conclusiones y puntos de vista, se les encaminará hacia la **reflexión, el análisis, la síntesis y la propuesta de soluciones y alternativas**

### **2. Vida en clase**

La dinámica de trabajo les permite a los estudiantes involucrarse en proyectos individuales y grupales, así como experiencias de aprendizaje, la cual fomentan fuertes relaciones interpersonales que les ayudan a constituirse en discípulos diligentes para toda la vida.

Esta comunidad educativa está dedicada a proporcionar un ambiente seguro en donde los estudiantes se conocen entre ellos y se relacionan en un ambiente de respeto.

## **Departamento Psicopedagógico (DEPSI)**

### **1. La asesoría psicopegógica**

La asesoría psicopegógica esta orientada a la atención de los estudiantes, con la finalidad de apoyarlos en los procesos psicológicos y pedagógicos que inciden en su proceso de aprendizaje; su finalidad es favorecer la inducción, la adaptación al sistema, el avance académico y el egreso.

### **2. Centro de asesores (CENSES)**

Durante tu estancia en la UCLAM encontraras asesores que te ayudarán y apoyarán en tu desarrollo educativo y personal, te brindarán orientación y asearían en cuanto a tus evaluaciones, disciplina y calificaciones.

### **Ventajas del programa**

- Bachillerato General con Validez oficial.
- Reconocimiento del Certificado por cualquier institución pública o privada.
- Posibilidad de elegir cualquier carrera de nivel superior por su carácter de Bachillerato propedéutico.
- Cursar una opción de formación para el trabajo. Diploma de la capacitación específica (área para el trabajo)
- Diploma de la UCLAM en Liderazgo Juvenil
- Diploma UCLAM en artes o área deportiva
- Certificación de Microsoft
- Programa emprendedores

## ***Dirigido***

Es una excelente opción educativa para los estudiantes que concluyeron la secundaria, ya que ofrece una formación integral, preparándolos para la vida, el trabajo y los estudios superiores.

El Bachillerato también está dirigido para apoyar a los estudiantes que están teniendo dificultades para terminar el nivel medio superior, o también una alternativa para aquellos que han abandonado sus estudios y desean continuar.

## **Duración**

**1. El Bachillerato Escolarizado** se lleva a cabo de lunes a viernes de las 7:00 a 14:30 hrs., y tiene una duración de 3 años.

**2. El Bachillerato Semiescolarizado** recomendado para jóvenes y adultos se lleva a cabo de lunes a viernes (3 hrs. diarias). Con una duración de 2 años.

### **3. Intensivo-Sabatino**

Recomendado para jóvenes y adultos, ocupando 6 hrs. Personas que estén trabajando

## **Servicios**

### **A. Servicios educativos**

- Asesoría de contenido
- Evaluación del aprendizaje
- Biblioteca virtual y presencial
- Laboratorio de cómputo
- Laboratorios de ciencias
- Video teca curricular

### **B. Servicios administrativos**

- Venta de material de apoyo al aprendizaje
- Trámites escolares
- Cobro de servicios

### **C. Servicios adicionales**

- Orientación vocacional
- Orientación psicopedagógica
- Propedéutico de matemáticas
- Propedéutico de español
- Propedéutico de ciencias

## Principios rectores

La Universidad Cristiana de Las Américas, A.C. reconoce y asume su condición como institución privada con funciones de formación en Bachillerato. Asimismo, reconoce que la educación es un medio adecuado para la formación integral del individuo, el desarrollo de sus capacidades, el reforzamiento de valores, el impulso de actitudes frente a la vida, el fortalecimiento de sus competencias para el saber y el saber hacer, pero también y con especial importancia, para saber ser, en su condición de ser humano integral, y tomando muy especial atención el desarrollo espiritual de los jóvenes y adultos que son estudiantes de la UCLAM.

En sus afanes por responder a las encomiendas asignadas, la UCLAM entiende que es fundamental reconocer el desarrollo, las condiciones y características particulares de México, su desarrollo histórico y su pasado, para abreviar de ellos retomando lo valioso y vigente, y con una ambiciosa visión de futuro, atreverse a avizorar el futuro y ofrecer respuestas oportunas y hasta anticipadas, sin descuidar el presente.

La educación es una de las actividades esenciales de la vida social. A través de ella se forma y transforma a los individuos. El ejercicio docente, al transformar al individuo, también transforma el conocimiento, las prácticas didácticas, las relaciones sociales y al asesor mismo.

En el acto educativo y sus productos está la gran aportación que la educación ofrece para el cambio social. Su contribución trasciende los linderos de lo objetivo o visible. La ciencia, la tecnología, la cultura y las humanidades ciertamente ofrecen un aporte tangible, pero es más valioso lo que queda impregnado en sus procesos, en sus actores y en sus productos, con frecuencia muy difícil de medir y valorar.

En educación, siempre hay un sustrato no visible de beneficio que suele ser personal, pero al trascender por el acto volitivo de sus elementos humanos, su valor esencial permea en las personas y en el medio social.

*"Gracias a los procesos educativos, cada generación recrea y transforma la enorme riqueza que es el acervo cultural producido por el hombre a lo largo de la historia, y construye el futuro a partir de lo alcanzado en el pasado. En las sociedades modernas, la responsabilidad de asegurar que esos procesos de asimilación, recreación y transformación de la cultura se den de manera que aseguren formas más justas y humanas de convivencia, es de los sistemas educativos, de lo que depende en gran medida la definición y operación de las formas de interacción entre los hombres y con su entorno".*

La UCLAM tiene, ante sí y frente al resto del país y del mundo, grandes retos para construir y hacer realidad el proyecto con amplio desarrollo, al que aspiran muchos jóvenes y adultos. En este futuro deseado, la educación juega un papel

preponderante y debe responder con oportunidad, responsabilidad, suficiencia, pertinencia y calidad.

En la UCLAM entiende y acepta su compromiso histórico ante los cambios que la nación requiere. El desarrollo de una sociedad es tarea de todos. La educación está obligada a aportar lo que le corresponde.

Por sus características académicas, a la UCLAM le corresponde asumir responsablemente un papel de interrelación en el nivel medio superior, entre los diferentes subsistemas.

La UCLAM desarrolla sus funciones en las tres modalidades de estudio, lo cual le obliga a establecer puentes de relación estrecha para la articulación de las funciones y la operación del nivel medio superior en México.

Sus funciones académicas las realiza de acuerdo con un modelo que parte del esquema orientador aplicado en el ámbito nacional e internacional por todos los planteles articulados en el sistema del Colegio de Bachilleres, con las adecuaciones necesarias para adaptarlo a las características, condiciones y necesidades propias de la UCLAM.

De acuerdo con su misión, su visión de desarrollo y las especificidades de su modelo educativo, la UCLAM realiza sus funciones sustentadas en principios rectores que le dan solidez y fundamento:

La educación es la vía para que las personas que integran la sociedad encaucen sus principios y valores hacia el logro de los grandes objetivos a los que aspiran, para conseguir su superación y desarrollo.

La UCLAM tiene la encomienda de educar a los estudiantes, de formar ciudadanos que sean creativos, emprendedores, competentes, innovadores, libres, honestos, responsables, tolerantes, justos, solidarios, equitativos, prudentes, sensibles, etcétera; es decir, que transformen a la sociedad mejores condiciones de vida para todos. La institución se compromete en el contexto del proceso educativo de Calidad, a formar jóvenes de manera integral, fundamentada en principios y valores cristianos y bíblicos.

